

CIERRE REGIONAL DE PESCA (04 AL 10 DE ABRIL DE 2021)

El Comité de Manejo, en su compromiso con la sustentabilidad del recurso, estableció cierre regional voluntario, conforme a las buenas prácticas pesqueras, para la pesca de anchoveta, para la flota industrial y artesanal, del 04 al 10 de abril. El cierre está comprendido desde el límite norte de la Región de Arica y Parinacota hasta el límite sur de la Región de Antofagasta, entre las 0 y 5 millas náuticas, exceptuando las siguientes subzonas, donde se limita a la flota artesanal a un viaje por día por embarcación:

- De Caleta Vitor (18° 45'S) a Caleta Camarones (19° 12'S) en la Región de Arica y Parinacota.
- De Punta Gruesa (20° 22'S) a Punta San Marcos (21°06'S) en la Región de Tarapacá.
- De Punta Cobija (22°33'S) a Puerto Mejillones (23° 05'S) en la Región de Antofagasta.

El cierre regional es debido a la presencia de cardúmenes de anchoveta con mezcla de estructura de tamaño, donde en algunas zonas predominan los especímenes juveniles y reclutas.

